REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez Decimo de Familia Oralidad MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 009

Fecha Estado: 01/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020200013200	Verbal Sumario	DIANA CECILIA MARTINEZ JIMENEZ	MARIANO EMILIO ARANGO MONTOYA	Sentencia cv. ESTIMAR la pretensión de la demanda de LEVANTAMIENTO DE LA AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR instaurada por la señora DIANA CECILIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43.526.002, en contra del señor MARIANO EMILIO ARANGO MONTOYA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 70.661.694.	31/01/2023		
05001311001020220041100	Verbal Sumario	CINDY MURILLO VILLAR	LUIS FERNANDO VALENCIA	Auto rechaza demanda AHG. Rechaza por no subsanar.	31/01/2023		
05001311001020220042100	Verbal Sumario	LEIDY ALEJNDRA GAVIRIA	JOHANN ANDRES COLORADO VILLA	Auto inadmite demanda AHG. Inadmite demanda, concede el término de 05 días para subsanar.	31/01/2023		
05001311001020220047400	Verbal Sumario	EDGAR FERNANDO MOSCOZO LEMUS	MARIA JIMENA GUZMÁN BRAVO	Auto que admite demanda AHG. ADMITIR la anterior demanda de DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, instaurada a través de apoderado judicial por el SEÑOR EDGAR FERNANDO MOSCOZO LEMUS, encontra de ISABELLA MOSCOZO GUZMÁNY MARÍA VALENTINA MOSCOZO GUZMÁN, esta última, representada legalmente por su madre la señora MARÍA JIMENA GUZMÁN BRAVO.	31/01/2023		
05001311001020220053301	Procesos Especiales	COMISARÍA DE FAMILIA DE BARBOSA	JACOBO CEBALLOS MAZO	Auto que genera conflicto de competencia DG. Y ordena remitir al T.S. M. Sala de Familia.	31/01/2023		

ESTADO No. 009

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020220057600	Verbal Sumario	HENLY ELISA CAICEDO CHAVARRIA	JHONATAN FAVIAN ALVAREZ QUINTERO	Auto que admite demanda y reconoce personería AHG. PRIMERO: ADMITIR la demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA promovida por la señora HENLY ELISA CAICEDO CHAVARRIA, mediante apoderada judicial, en interés de la menor de edad KATALEYA ÁLVAREZ CAICEDO, y en contra del señor JHONATAN FAVIAN ÁLVAREZ QUINTERO. QUINTO. – RECONOCER personería judicial a la Dra. CATALINA URIBE MARTÍNEZ, identificada con T.P. No. 128.674, en los términos del poder conferido.	31/01/2023		
05001311001020220058100	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS FERNANDO LARROTA ARDILA		Auto que admite demanda AHG. PRIMERO: ADMITIR la demanda de CORRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL promovida por el señor CARLOS FERNANDO LARROTA ARDILA, mediante apoderado judicial.	31/01/2023		
05001311001020220061200	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	JENNIFER GOMEZ	JUAN CARLOS MADERA	Auto inadmite demanda cv. 5 días para subsanar	31/01/2023		
05001311001020220061800	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	BERTULIO MORALES RODRIGUEZ	MYRIAM DEL ROCIO PEREZ	Auto inadmite demanda cv. 5 días para subsanar	31/01/2023		
05001311001020220061900	Verbal	ERIKA MARIA ALVAREZ RAMIREZ	DITER BORJA GARCÍA	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO, instaurada a través de apoderado judicial por la señora ERIKA MARÍA ÁLVAREZ RAMÍREZ en contra del señor DITER BORJA GARCÍA, con fundamento en la causal 2° del artículo 6° de la Ley 25 de 1992.	31/01/2023		
05001311001020230000500	Verbal	LUZ ESTELA ROJAS GOMEZ	DALMAN ALVEIRO CARMONA VASQUEZ	Auto inadmite demanda cv. 5 días para subsanar.	31/01/2023		
05001311001020230001400	Verbal	LINA MARIA MORENO AGUIRRE	CARLOS EDWIN BLANDON OSPINA	Auto inadmite demanda cv. 5 días para subsanar.	31/01/2023		
05001311001020230001600	Exhortos y Cartas Rogatorias	CORTE SUPREMA DE CHILE	NILDA PASTRANA LEDESMA	Auto ordena auxiliar y devolver comisión cv. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE de las providencias anexas al dossier virtual, a la señora NILDA PASTRANA LEDESMA, quien reside en esta localidad.	31/01/2023		
05001311001020230001800	Verbal	NAGUIT BERCELIO VELASQUEZ MEJIA	BEATRIZ CONSUELO OCHOA PALACIO	Auto que inadmite demanda cv. 5 días para subsanar.	31/01/2023		

Página: 2

Fecha Estado: 01/02/2023

ESTADO No. 009

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311001020230002901	Procesos Especiales	NOHELIA OROZCO	ALVARO LOPEZ DUQUE	Auto avoca conocimiento DG. Del PARD por pérdida de competencia. Decreta Pruebas, ordena notificar.	31/01/2023		
05001311001020230003000	Verbal	VIVIANA MARCELA PARRA CANO	WILSON HENRY SERNA RUA	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO, instaurada a través de apoderado judicial por la señora VIVIANA MARCELA PARRA CANO en contra del señor WILSON HENRY SERNA RÚA, con fundamento en la causal 8° del artículo 6° de la Ley 25 de 1992.	31/01/2023		
05001311001020230003200	Verbal	LUIS HERNANDO SANTA ARANGO	LINA MARCELA VASQUEZ VALENZUELA	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la demanda de DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL, instaurada a través de apoderada judicial por el señor LUIS HERNANDO SANTA PROCESO en contra de la señora LINA MARCELA VÁSQUEZ VALENZUELA, con fundamento en la causal 8° del artículo 6° de la Ley 25 de 1992.	31/01/2023		
05001311001020230003500	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	JORGE ELIECER CATAÑO MERINO	OLGA LUCIA GIL LONDOÑO	Auto que admite demanda cv. ADMITIR la presente demanda de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL instaurada a través de apoderada judicial por el señor JORGE ELIECER CATAÑO MERINO en contra de la señora OLGA LUCIA GIL LONDOÑO.	31/01/2023		
05001311001020230003600	Liquidación de Socidad Conyugal y Patrimonial	HASSAN CADAVID JARAMILLO	JENNIFER ANDREA GOMEZ PINO	Auto inadmite demanda cv. 5 días para subsanar.	31/01/2023		
05001311001020230004200	Jurisdicción Voluntaria	WINDI FABIANA GALLEGO ESCOBAR		Auto concede amparo de pobreza AIV. CONCEDE AMPARO Y DESIGNA A LA DRA. ARACELLY VILLA PAJA LOCALIZABLE EN EL CORREO aracellyvilla@hotmail.com	31/01/2023		

Página: 3

Fecha Estado: 01/02/2023

ESTADO No. 009			Fecha Estado: 01/02/2023			Pagina: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALERIA OCAMPO CUERVO SECRETARIO (A)